



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **VIERNES 08/07/2011.**

HORA : **15,15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJAL Y PRESIDENTA DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO**

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. JUAN ARÉVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bien Sres. Concejales como lo dice la Ley por el solo Ministerio me corresponde presidir esta Reunión de Concejo, Extraordinaria para dirimir un empate que hubo el día Miércoles en Reunión Ordinaria. Así es que en el nombre de Dios se abre la Sesión.

SRTA. ANA: Sra. Ma. España, tomo la votación. Se toma entonces la Votación que quedo empatada la Sesión anterior para prorrogar la Sesión hasta las 18,00 horas.

SR. SANDOVAL: Rechazo.

SR. PADILLA: Yo vengo con mi voto cambiado hoy día, así que la voy aprobar.

SR. SOUGARRET: Yo quiero que salga en el Acta. Vuelvo a insistir, está sería la segunda reunión más estúpida que asisto como Concejal (Sr. Padilla, es que es el primer período que llevas adentro) y es de esperar que en la próxima Reunión Ordinaria, se tome un acuerdo para analizar el Reglamento de sala, para que no vuelva a ocurrir está (Sr. Padilla, desgracia) situación, entonces apruebo.

SR. GUTIERREZ: Rechazo.

SR. AREVALO: Antes de mi votación, con respecto a lo que señala el Colega, modificar el Reglamento de Sala, esto no está contemplado en el Reglamento de Sala, sino que en la Ley. Nosotros no tenemos facultades para cambiar la Ley. Y con respecto a mi votación, yo mantengo mi votación que fue aprobar la prolongación de la Reunión.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sí. También voy a fundamentar mi voto. Estaba también por decir lo que manifestó el Colega Arévalo. Justamente es la Ley la que está presente, no es el Reglamento Interno, por lo tanto yo me acogí a la Ley. Con respecto al alargue de la reunión, también hay Concejales que tenemos algunas cosas que hacer, por lo tanto, como el Colega Sougarret habla, habla, habla, habla, entonces se van alargando los temas, se van alargando las intervenciones que son de un cuarto de hora, se alargaron a veinte minutos, media hora, por lo tanto, ni siquiera pudimos llevar en orden la Tabla, solamente hubo, como estaba la Directora del Consultorio, tuvimos que darle esa opción y para poder revertir la Tabla, hubo una Votación, por lo tanto yo mantengo mi votación que fue un rechazo.

SRTA. ANA: Se ha producido un tercer empate, por lo tanto corresponde al Alcalde dirimir esta situación, en la cual, en realidad, no tiene mucho sentido

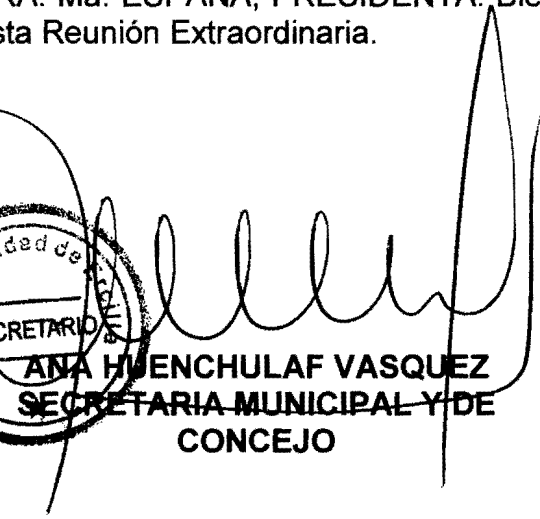
SR. SOUGARRET: Antes de que terminen, yo quisiera aclarar a los Colegas. Esto es del reglamento de Sala, porque hablamos del tiempo que dura la Reunión. Y yo lo que hayo, que es una estupidez, en donde tenemos la obligación de asistir a las Reuniones Ordinarias mes a mes, son las que tienen horario, que eso aparece en el Reglamento de Sala. Y a mí me gustaría cambiarlo, por eso voy a solicitar una Reunión Extraordinaria, en la primera Reunión de Concejo Ordinaria, para ver el Reglamento, porque no cuesta nada en colocarle, las Reuniones duraran hasta cuatro horas y en algunos días estaremos hasta las cinco, yo puedo estar hasta las cinco o las seis, pero eso es del Reglamento y no de la Ley.

SR. AREVALO: Si, pero la votación está, es de la Ley.

SR. SOUGARRET: A que nos lleva está votación, por el Reglamento que tenemos.

SR. AREVALO: No, esto nos lleva a esto. Es por las largas discusiones que de repente tenemos, sin ningún sentido.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bien, terminada la votación, se da por finalizada esta Reunión Extraordinaria.



Municipalidad de
SECRETARÍA
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



Municipalidad de
CONCEJO
MARIA BARRA FUENTES
CONCEJAL Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MBF/AHV/lmc
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
ERCILLA, 08 DE JULIO DE 2011.